

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACCESORIOS HIDRÁULICOS ESPECIALES, S. A.

#### Anuncio de disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad mercantil «Accesorios Hidráulicos Especiales, Sociedad Anónima», celebrada el día 14 de enero de 2002, en el domicilio social, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, habiéndose aprobado el siguiente Balance de Liquidación y nombrado liquidador a don José María García Gonzalo.

#### Balance de liquidación

	Pesetas	Euros
<b>Activo:</b>		
Accionistas por desembolso no exigidos ....	7.500.000	(45.075,00)
<b>Total Activo ....</b>	<b>7.500.000</b>	<b>(45.075,90)</b>
<b>Pasivo:</b>		
Capital .....	10.000.000	(60.101,21)
Resultados de ejercicios anteriores .....	-1.304.998	(-7.843,20)
Pérdidas y Ganancias ...	-1.227.096	(-7.375)
Aportaciones socios compensación pérdidas ..	32.094	(192,89)
<b>Total Pasivo ....</b>	<b>7.500.000</b>	<b>(45.075,90)</b>

Madrid, 18 de febrero de 2002.—El Liquidador, José María García Gonzalo.—7.634.

### ACTEÓN SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la Junta general de la sociedad «Acteón Siglo XXI, Sociedad Anónima», se ha establecido una ampliación capital y su desembolso. En relación con la citada ampliación de capital, los antiguos accionistas podrán ejercitar, dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», el derecho de suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, con desembolso dinerario del 25 por 100, que será

ingresado en tal momento en la cuenta de la sociedad número 0081 0418 36 00011344424 del Banco de Sabadell.

Valencia, 25 de febrero de 2002.—El Presidente.—7.637.

### ADUANAS ALIÈ, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de «Aduanas Aliè, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barberá del Vallès (Barcelona), calle Basilea, números 6-8, el próximo 4 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 5 de abril de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Modificación del régimen de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Inclusión de nuevo artículo estatutario de no competencia de los accionistas con el objeto social de la compañía.

Cuarto.—Correspondiente refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 144), los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de la documentación siguiente:

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas a la Junta, y el informe justificativo de las mismas elaborado por el Administrador único (puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día).

Barberá del Vallès (Barcelona), 1 de marzo de 2002.—El Administrador único.—7.934.

### AGUAS DE BORINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio económico de 2001, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 1 de junio de 2002, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, del día 2 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a cualquier accionista de poder obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Borines (Piloña), 15 de febrero de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Escobio Álvarez.—7.296.

### ALCOHOLES ANTICH, S. A.

#### (En liquidación)

De conformidad con el artículo 275 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace público el Balance final de liquidación aprobado por la Junta general universal del día 31 de enero de 2002.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	252,50
Hacienda deudora por IVA .....	198,67
Hacienda retenciones y pagos a cuenta .....	53,83
Cuentas financieras .....	225.930,32
Imposiciones a corto plazo .....	78.131,57
Bancos .....	147.798,75
<b>Total Activo .....</b>	<b>226.182,82</b>